

Libertad  
Igualdad  
Fraternidad

# REPÚBLICA

Justicia  
Progreso  
Unión

Semanario democrático, eco de las aspiraciones de la Juventud

Año II

## SUSCRIPCIÓN

REUS... 1' - pta. trimestre.  
Provincias... 1'25 » »  
Extranjero... 2' - » »  
Número suelto... 0'10 » »  
Pago anticipado.

REUS

23 DE ENERO DE 1904

Redacción y Administración

CALLE DE LA CARCEL, N.º 7

Anuncios y comunicados á precios convencionales

N.º 17

## La Casa del Pueblo

La idea está en marcha. Rápidamente se abre camino en los espíritus. Dentro de poco los habrá conquistado á todos, y hasta los más refractarios á la realización de la idea, habrán de someterse á verla convertida en hecho tangible, en realidad viviente. ¿Qué decirnos someterse? Serán de ella los más convencidos partidarios, los apóstoles más fervorosos, los propagadores más decididos.

No debe haber más capillitas en el republicanismo reusense desde el punto y hora en que todos comulgan en una misma idea, tienen idénticas aspiraciones, se dirigen á un mismo fin.

El centro de aquí, el centro de allá, son denominaciones vacías de sentido, desprovistas de virtualidad y que por lo mismo deben desaparecer.

¡Abajo los capillistas!

Este es el grito revolucionario.

¡Vamos á edificar la Catedral! Esa es la consigna de la revolución triunfante.

La primera piedra del edificio que nos proponemos levantar, se va á poner con la proyectada Cooperativa Obrera de consumo cuya idea nació á raíz de la conferencia que el Diputado republicano dió el sábado último en el «Centro Republicano» de la calle de la Carcel, y á cuya obra los Diputados señores Nougues y Mayner, con una elevación de miras que les honra, ofrecieron todo su concurso moral y material.

La idea está en marcha; habra Casa del Pueblo, sopena que el pueblo se empeñe en negarse á sí mismo demostrando que es pequeño, despreciable, insignificante y ruin.

## CONFERENCIA dada por D. Jaime Anglés en el Centro Republicano de la calle de la Carcel.

Comenzó disertando como estaba ya anunciado, el diputado republicano por Barcelona, nuestro querido amigo don Jaime Anglés, sobre el tema «Cooperativas de consumos».

Formaban la mesa presidencial el conferenciante, el Presidente de la sociedad don José Jordana y los diputados republicanos por esta circunscripción don Ramón Mayner y don Julián Nougues.

Abierto el acto tras breves y sentidas palabras del Presidente, empieza el señor Anglés el discurso del tema agradeciendo la invitación de la «Juventud Republicana» á cuya iniciativa se debe la celebración de aquel acto.

Entra á ocuparse, seguidamente, del males tar de las clases trabajadoras, extendiéndose en atinadas consideraciones acerca del consumo de los géneros de primera necesidad y del beneficio considerable que á expensas de su reducido salario, proporcionan con dicho consumo á los tenderos.

Hace historia de la cooperativa La Flor de Mayo, fundada en 1890 en San Martín de Provensals por 16 socios que aportaron 25 pesetas cada uno. Empezaron por comprar vino y generalizaron poco á poco el tráfico, hasta entrar en el comercio de comestibles y géneros similares.

A los seis años, eso es, en 1896 construyeron, ya, un edificio de su propiedad, valorado

en 85 mil pesetas. Para llegar á tan próspera situación, huelga decir que los intereses de aquella cooperativa, fueron regidos por una administración honrada, activa y escrupulosa, base del progreso de toda empresa.

Pensaron, luego, constituir un capital de garantía, pues, hasta entonces, solo habían tenido un capital individual, y consiguieron su propósito, reservando de los beneficios un 25 por ciento para el capital de reserva.

Actualmente, la vida de la cooperativa Flor de Mayo está garantida y su disolución es poco menos que imposible. Con los beneficios que arroja, se sostiene una escuela, y ha podido reglamentarse una pensión vitalicia para los socios ancianos, estando en situación de poder adquirir los artículos sin intermediación del comerciante.

Expone luego, las impresiones de su visita á Inglaterra, en 1902, como Delegado de las cooperativas españolas en el Congreso de sociedades cooperativas de dicha nación, el cual se inauguró con una exposición de productos de las mismas. Describe la cooperativa de Islam que cuenta con tres fábricas de su propiedad; una de bujías y jabón, distante de la población unos 4 kilómetros y con la cual se comunican por medio de un ramal ferroviario, propiedad de la Sociedad. En esta fábrica hay empleadas 60 mil Ll. de capital.

Otro de los edificios está destinado á la fabricación de galleta, con maquinaria de lo más perfeccionado, puesto que desde el piso último en que se vierte la harina, las máquinas cuidan de su elaboración hasta colocar ellas mismas las galletas en los envases. En esta industria emplea la cooperativa de Islam otro capital de 61 mil Ll.

La otra fábrica elabora bizcochos, en cuya tarea se ocupan 820 personas.

Tienen, también una fábrica de tabacos, una imprenta, muy bien montada, y tres hermosos vapores trasatlánticos.

Explica el señor Anglés la fundación de esta sociedad, cuya iniciativa se debe á 28 obreros que, cansados de huelgas y luchas estériles, organizaron en 1846 la primera sociedad cooperativa.

Cita el caso de que, en el parlamento británico un diputado hizo notar, no ha mucho, la avasalladora preponderancia de las cooperativas inglesas que giraron en 1902 por valor de mil quinientos millones de francos.

Dice que las cooperativas son centros de instrucción en que administrando lealmente los intereses comunes, se aprende á administrar honradamente y con aprovechamiento general los intereses públicos.

Consumido el tema, que mantuvo al auditorio en una atención extraordinaria, el señor Anglés dió por terminada su notable conferencia con breves frases de gratitud y alentadoras.

El señor Jordana dió las gracias al disertante, en nombre de todos los reunidos y expuso la idea de fundar una cooperativa en esta ciudad, idea que fué acogida con general aplauso, convocando para el jueves de 9 á 10 de la noche, y en el local donde se celebraba el acto, á una reunión de todos los que se interesen por este asunto.

Anuncia también el Presidente que el próximo sábado dará una conferencia en el Centro Republicano el catedrático señor Garcia Molina y que el sábado siguiente dará otra

conferencia el catedrático de Historia Natural señor Carbó.

Levántase el señor Anglés para significar su agradecimiento por las laudatorias frases que, en primer término le ha dedicado el señor Jordana y recuerda que la primera vez que vino á esta ciudad recomendó á los obreros republicanos que acudieran á las urnas.

Así pues,—dijo no puedo dudar que la cooperativa cuya creación iniciais y para cuyo fin os aliento, pronto será un hecho.

Habla luego el señor Nougues manifestando que sería una descortesía no dedicar cuatro palabras al auditorio. Aplauda la proposición del señor Jordana y hace presente que Reus, á pesar de las vicisitudes por que ha pasado, ha tenido siempre el sentido del progreso.

Teniendo en cuenta, dice, que el jornal del obrero es aquí relativamente crecido, adquiriendo los artículos á primera mano, eso es, sin la carga de un sinnúmero de contribuciones, podría llevar una vida de relativa comodidad y ayudar al fomento bienhechor de la Cooperativa.

Ofrece un reglamento para la misma recopilando detalles de aquellos por que se rijan las mejores cooperativas.

Finalmente habla el señor Mayner ofreciendo su concurso moral y material para la empresa de que se trata y diciendo que así como es protector de tres ó cuatro cooperativas de este distrito, lo será con mucho gusto y mayor motivo de la que se trata de fundar aquí.

Todos los discursos fueron frenéticamente aplaudidos, reinando entre los circunstantes la mayor cordialidad y el entusiasmo más grande, por lo cual no vacilamos en exponer francamente nuestro optimista criterio, informado por el convencimiento de que la creación de la Cooperativa va á ser pronto un hecho en esta ciudad.

## EL MAYOR ENEMIGO

El individuo como las colectividades, tienen en su vida propia ocasiones en que atemperan sus actos á las circunstancias que les rodean y voluntariamente se obligan á proceder en disconformidad completa en cuanto realizan en muchísimos casos, con lo que sienten en su fuero interno.

De ahí sin duda debe dimanar el aforismo catalán que vulgarmente se emplea cuando se dice: *Sa de don't més compla á la gent que á Dev.*

Esto demuestra lógicamente, que de antiguo se rinde inveterado culto á las preocupaciones vulgares; y que la mayoría de las gentes no saben ó no quieren sustraerse por mucho que les pese á ciertos rutinarios que están en contraposición con lo que piensan y sienten, á pesar en muchos casos de salir perjudicados moral y materialmente; moralmente, porque pierden en seriedad cuanto propagan y dicen defender una idea y practican lo contrario de lo que dicen sentir; y materialmente, cuando contribuyen con su pecunio el sosten de instituciones completamente contrarias á las ideas y pensamientos de que hacen alarde privada y públicamente.

Entendemos, pues, que los monárquicos de buena fé, si es que realmente existen, cosa que nos guardaremos muy mucho de afirmar, si estudian la diferencia que vá de lo que es una monarquía á lo que es una república, la

causa de que no abandonan aquella y no ingresan en el partido de esta última, no es otra que el, *que dirán* sus correligionarios; sin tomarse la molestia de tener en cuenta, que el progresar es una necesidad imperiosa, y que existe un aforismo jurídico que consigna; que, *el perjuicio es una necesidad, cuando el juramento fué un crimen.*

Claramente se evidencia que el ser humano debe siempre romper con el tradicional aforismo ó preocupación; *que dirán*, manzanillo que mata en flor muchas ideas generosas, fantasma que asusta procedimientos nobles, letargo que adormece sentimientos altruistas, valla que no permite el desarrollo de grandes pensamientos, galeoto que corrompe cuanto de bueno y leal quiere practicarse sin perjudicar á nadie.

¡Cuanto se lleva á cabo por el *que dirán!* ¡Cuanto se deja sin hacer por el, *que dirán.*

Y por el *que dirán* maldito se continúa esclavizado á una serie de costumbres llamadas á desaparecer dentro del siglo en que vivimos, haciéndose preciso rompamos con ese nudo gordiano, que contribuye poderosamente á que continuemos estacionados y sujetos cual si nos dominaran argollas de hierro, sin avanzar por el camino de la redención en su triple carácter político, religioso y social.

Por el *que dirán*, muchos indiferentes en religión, oyen misa, confiesan, comulgan, bautizan á sus hijos, se casan canónicamente y entregan los cadáveres de sus deudos á los curas; mandan sus hijos á las escuelas católicas, y por añadidura, los exponen á que sean víctimas de la lubricidad de entes corrompidos y corruptores.

Por el *que dirán*, muchísimos que en su fuero interno son liberales, demócratas y republicanos, con su pasividad perjudicial hacen la causa de la monarquía y le prestan su apoyo moral y material sin reparar que su conducta causa gran daño á la colectividad á que como hombres pertenecen ó sea á la sociedad en general.

He ahí la causa, el motivo por que entendemos nosotros que el mayor enemigo de los republicanos, no son la monarquía, el clericalismo, el jesuitismo ni nada de lo que generalmente conocemos por adversarios nuestros; sino que el mayor enemigo que nosotros tenemos es ese; *que dirán*, por el cual no adaptamos completamente nuestros actos con lo que demandan nuestros principios. Es muy cierto ciertísimo que existen dignísimos correligionarios nuestros, dignos de loa, que su proceder es correctísimo; pero no todos cumplen, por doloroso que sea consignarlo, con las prácticas que imponen los ideales que pretendemos sustentar y defender: y decimos que se pretende, por cuanto el que no amolda sus actos con sus principios políticos y religiosos, será un republicano y libre pensador más ó menos platónico, pero jamás será tan verdadero y real como el que hermana sus ideas con sus prácticas.

Y si alguien debe dar ejemplo de acabar con ciertos rutinarios, entre los que descuellan visiblemente la constante preocupación del, *que dirán*, en alguien debemos ser los republicanos llamados por ley de la revolución que todo debe sanearlo y purificarlo para determinar con preocupaciones que nos denigran y con rutinarios que nos desdoran. No debe importarnos un ardite del *que dirán*, siempre que nuestras acciones estén acrisoladas por

una conducta intachable de acuerdo con los principios más puros y levantados en aras de la redención humana.

EMILIO GARRIGA.

## EL 11 DE FEBRERO

Se aproxima otra vez el aniversario de la proclamación de la República del 73, que proclamada por el voto de unas Cortes, fué asesinada por un soldado desleal al que la República, generosa en demasía había colmado de honores y mercedes.

¡Qué triste fué echar margaritas a puercos! Este aniversario, el último de la proclamación en la República, que los republicanos debemos honradamente celebrar ó conmemorar bajo el gobierno de la monarquía que nos ha perdido y deshonrado, lo hemos de conmemorar los republicanos de un modo digno y práctico.

Estén ó no reunidas las Cortes en aquella fecha, como no es posible que el rey que ocupa hoy el trono de España imite á Amadeo en el acto de renuncia á la corona, si somos pueblo, debemos cada uno proclamar en dicho día la República en nuestra casa práctica, material y enérgicamente.

Y que luego venga el Centro monárquico á arreglar el cotarro.

La idea está apuntada; echemos el pecho fuera, y á cumplir cada cual con su deber.

Los Municipios republicanos de España tienen una buena ocasión de demostrar que son como se titulan.

## ESTADISTICA BOCHORNOSA

Según los datos relativos al analfabetismo en España en 1900, resulta que el 63.78 por ciento de los españoles no saben leer ni escribir.

¡Buen salud el que los pobres ignorantes pueden hacer al siglo XX.

Según esa curiosa y bochornosa estadística, las provincias españolas están en el siguiente orden y proporción de analfabetos con relación al número de sus habitantes:

Núm. de orden	PROVINCIAS	Habitantes	Analfabetos por 100
1	Alava	96.386	19,79
2	Madrid	775.034	22,25
3	Palencia	192.473	25,95
4	Santander	276.003	26,04
5	Burgos	338.828	26,32
6	Segovia	159.243	28,18
7	Navarra	307.669	30,10
8	Gipúzcoa	195.850	31,75
9	Vizcaya	311.361	32,25
10	Soria	150.462	32,42
11	Valladolid	278.561	33,37
12	Salamanca	320.765	36,43
13	Logroño	189.376	36,57
14	Zamora	275.545	36,91
15	León	386.083	38,16
16	Oviedo	627.069	39,48
17	Barcelona	1.054.541	39,68
18	Guadalajara	200.186	42,50
19	Avila	200.457	42,91
20	Gerona	299.287	44,61
21	Huesca	244.867	47,70
22	Huelva	260.880	50,05
23	Lérida	274.590	50,19
24	Sevilla	555.256	50,43
25	Zaragoza	421.843	51,17
26	Cádiz	452.659	51,90
27	Tarragona	337.964	52,14
28	Cáceres	362.164	53,47
29	Lugo	465.886	54,31
30	Pontevedra	457.262	54,44
31	Teruel	246.001	54,78
32	Tolledo	376.814	55,69
33	Orense	404.311	55,78
34	Cuenca	249.696	55,96
35	Coruña	653.556	56,50
36	Valencia	806.556	57,66
37	Córdoba	455.850	60,29
38	Ciudad Real	321.580	60,42
39	Canarias	358.564	60,70
40	Badajoz	520.246	60,77
41	Alicante	470.149	61,22
42	Baleares	311.649	62,53
43	Murcia	577.987	62,91
44	Castellón	318.828	63,04
45	Albacete	237.877	63,12
46	Málaga	511.989	63,56
47	Almería	359.013	64,27
48	Granada	492.460	65,62
49	Jaén	474.490	65,79

Sentimos no poder ofrecer juntamente con esta estadística reveladora de nuestro atraso,

la otra estadística que demostrase la proporción que en cada provincia tienen el clero y las órdenes monásticas.

Pronto, muy pronto sabremos á ciencia cierta los Conventos y Casas... de Religiosos de ambos sexos hay en España, en virtud de cuyos datos podrá el historiador decir:

«En 1904 hay en España tantos ó cuantos Conventos».

UNO DEL GRUPO O.

## Balas y bolas

Cópio de un periódico monárquico *El Globo* de Madrid:

«De una estadística macabra resulta que Francia es la nación que ha verificado mayor número de incineraciones: 50.000; y siguen: Estados Unidos, con 15.986; Italia, con 4.493; Inglaterra, con 2.920; Alemania, con 1.934; Suiza, con 863; Suecia, con 793 y Dinamarca con 180.

En España no incineramos todavía; pero ¡ah! de tal modo podrían ponerse las cosas, que incineráramos en una sola vez y en un solo día más que han incinerado todas las demarcaciones.»

La muletilla que tiene tan atormentado á Maura viene aquí una vez más de molde.

Gobiernos monárquicos... ¡Siempre pa trás!

Moret ha sido apedreado.

Los periódicos monárquicos se extrañan de ello.

También yo me extraño, pero no de que lo hayan apedreado ahora, sino que me extraño de que aún continúe pululando sobre nuestro globo enseñando dientes y uñas y que las tiene largas!

No hay duda, los monárquicos nos están tomando, no el pelo, sino hasta el cuero cabelludo. Esas reuniones de la mayoría parlamentaria, efectuadas con música de bombos y platillos es verdadera y positiva tomadura de pelo.

¿A que viene reunir una mayoría que nada representa, ni significa nada, ni hace ni deshace nada? En conjunto es solamente instrumento dócil y fiel de nuestros *impercederos* gobernantes, y estos, al igual que los malos cómicos, nos quieren hacer *tragar* una comedia que se nos atraganta con más fuerza que no se le atragantaron á Maura las coplas del *Mozo crío*.

## Escobazos

Canalejas, el inventor de la democracia monárquica, el *anti-clerical* por esencia, el *aspirante* á regenerador de los españoles, sembró vientos y claro es, ha recogido tempestades.

En Sabadell, (donde se rinde más culto á la República que á la *democracia* que está pregonando por estos mundos de Dios, este *joven democrata*) le han obsequiado con una gran lluvia de piedras y algún que otro *tomatech* en prueba de que los sabadellenses sienten un verdadero amor hacia su *democracia regeneradora*.

¡Pobrecito Canalejas! Cuantas veces debe convenir en aquello de:

«Lo que va de ayer á hoy,

ayer maravilla fué

y hoy sombra mía no soy.»

Ayer, todo eran aplausos y vitores, hoy, todo silbidos y pedradas, lo cual es á consecuencia del paso *patrás* que ha dado en lo del *anti-clericalismo*, que lo ha convertido en una *cosa* que más que reaccionaria es jesuítica, y esto le ha róto, como vulgarmente se dice, la guitarra.

¿Qué habrá dicho el viejo Montero al regresar á la Villa del oso y del madroño, el señor Canalejas, al ver que éste no había cogido en las redes que tendió ninguna *merluza* y si muchos silbidos? ¿Qué cuadro se desarrollaría entranbos!

Pero, paciencia, señores democratas.

¿No sabéis que el pueblo ya no está por vuestra democracia monárquica? ¿No sabéis que solo está por la República? Pues lo mejor que podáis hacer, antes de que os encontréis

con la segunda edición corregida y aumentada de lo de Sabadell, volveros á casita.

Remedio radical y seguro para hacer desaparecer vuestra *democratitis* que maldita la falta que hace.

\*\*

Y propósito de obsequios.

Don Segismundo Moret, *desertor* del partido liberal que murió en medio de sillatazos, bastonazos y rompimientos de levitas, ha verificado un viaje á Sevilla. (Supongo á recoger adeptos).

El recibimiento dispensado al *ilustre* político, fué cariñoso, entusiasta.

Figúrense mis amables lectores, que fué recibido á tiros, pedradas y la mar de *floretillos* de esta índole.

Los tiros, afortunadamente no hicieron blanco. Solamente se encontró con algunas quemaduras en la capa que llevaba encima.

Como es natural, esto desmayó al señor Moret, quien pensó, después de sucederle aquel *chasco*, coger el *portante* y tocar las de Villadiego, pero los amigos que le acompañaban le disuadieron y... ya los tenéis al Casino liberal. Allí efectuaron una *especie* de mitin, en el cual el señor Moret trazó su plan *democrático* é hizo también los consiguientes cargos á los republicanos, de quienes dijo:

«Los republicanos dicen tienen soluciones para todos los problemas, y lo que tienen...»

Antes de concluir don Segis su *elocuente peroración*, una voz le interrumpe, diciéndole:

«Para todos, absolutamente para todos, tiene soluciones.»

En medio de las interrupciones de una parte del público, continúa el orador algo contrariado por cierto, diciendo que sin su monarquía democrática no se va á ninguna parte. Concluye dando un viva á España democrática, que es contestado por una docena escasa de moretistas *sin cabeza*.

Por lo que se ve, nuestros exministros, allí donde ponen la *pata*, encuentran la recompensa.

Demasiado merecido lo tienen! Por vividores y chupadores de la sangre española.

\*\*

Según dicen *malas lenguas*, el concejal republicano del Ayuntamiento de Barcelona, señor Mir y Miró, ha conferenciado, de acuerdo con *El eco de las cloacas* ó sea *El Diluvio*, con el terror de la disidencia republicana don Rodrigo de Santillana, digo, Soriano, al objeto de publicar á la mayor brevedad posible un periódico que se dedique exclusivamente á combatir á la indestructible Unión Republicana que se ha pactado entre los concejales del Ayuntamiento barcelonés.

Celebraría en el alma se llevara á cabo tal proyecto, porque ello, sin duda alguna, redundaría siempre en beneficio de los republicanos de verdad, por el motivo de que, los barcelonenses, han tomado ya una *instantánea* de la fisonomía de estos *feos republicanos* y no harán caso de sus propagandas.

EL BASURERO.

## ELÉCTRICA

Desde los Pirineos hasta el mar de Cádiz, España es un inmenso *cadáver*, por haberse sacrificado en aras del *Catolicismo*.

EMILIO CASTELLAR.

## Un concell al senyor Maula

Ay Nozaleda, aquet cop crea que l'has equivocada puig lo que s'aquesta volta car Nozaleda de l'ánima lo que s'el tret t'ha surtit t'ha surtit per... la butxaca.

Ja t'planyo ja Nozaleda pro la culpa del que t'passa no te la dono á na t'ha perque el qu'ha fet la gran planxa ha estat l'insigne *mauista* Don Tonet Mauser y Maula.

Pro que potser aquet ceba que potser no recordaba que son digne antecesor (que al cel siga) Don Sagasta que ja al trobarse vacant de Zaragoza la plassa

no hi va posá en Nozaleda perque aixó ja auguraba.

Y tu qu'estás presidint set caps célebres (ó d'ases) has demostrat que no ets mes qu'un solemne sabatassas. ¿No t'ho pensabas vritat?

Aixís es digne de planya. Aconsola t'nen, no ploris.

no te ls escoltis als frares que tenen molt malas unguas y esgarrapan gho sents Maula?

¡Qué dius! ¿que no hi ha remey? ¿que ta paraula es sagrada?

De remey prou que n'hi ha y si vols are escoltarme aixuga t'els ulls, no ploris y t' diré ab quatre paraulas un concell *sagrat y sant* que t'benehirá fins el *Papa*.

Ab aquet frare *descastat* com dihuen els *uens...* de causa l'agatas per el *cogote* y li dius sens fer el... manla:

«De lo promés no hi ha res amich Nozaleda.»

—¡Y are!

ell te dirá fent un salt Y tu li dius: «home calma t' si no m deixas explicar no ho sabrás.»

—Donchs digas Maula.

«Ja has vist el gran rebombori que ha armat tothom per ton carrech mes jo t'prometo y ho juro per la gloria de Sant Llatzer y per santa Beatriz

y per tots els sants y santas que hi ha en la mansió del *Cel* que no te n anirás de casa sens que quedis satisfet de mí, servidor del papa y la religió católica.

—Donchs quin carrech vols donarme?

—Quin carrech? ¡Oh Nozaleda! alegre t, rin ab... la cara y prepara t per sentí la meva paraula santa.

Tu mes que jo be sabs prou tots los efectes y causas que ta ma, tan *santa y bona* va produhí en la passada guerra, que tants *grats* recorts en guarda la *nostra* Espanya.

Tot lo poble are en protesta dihente á t: asessí y infame; ¡Oh poble desagrahit que n'ets d'indigne y de bárbare!

Per lo tant donchs lo millor y t'podrás be recrearte es que t'quedis á caseta á resar per *nostra* Patria que se n va ja á ca n Pistrans ¿y qué será de nosaltres?

Mira allá tinch un quartet el quarto de las *estampas* fica t'allí día y nit y resa forsa amich frare.

Si aixís ho fas, guanyarás el cel y després... la paga que creume no será curta, pro per Deu queda t á casa que aixís tothom farà mutis y ns deixarán aquets plagas ab la pau y la quietut que anys fa que n'estém gastantne.

Y al acabar de di aixó agafas per l'bras al frare y el portas tot xano-xano al quarto de las *estampas* que n'es el número cent de casa teva amich Maula.

ALBERTET DE VILAFRANCA.

## Los frailes en Filipinas

Un escritor, conservador, por mas señas, D. Francisco Cañamaque, escribía en 1877 en su obra titulada «Recuerdos de Filipinas» lo siguiente, hablando del fraile español: «Es glotón, avaro, ignorante, algo egoísta y devoto de todas las flaquezas humanas. Quitad al fraile el amor á la mesa y la afición á la avaricia, quitadle la ignorancia, quitadle las flaquezas de la carne, y el fraile de Filipi-

CRONICA

**Conferencia política instructiva en el «Centro Republicano» de la calle de la Cárcel.**—Hoy tendrá lugar en este «Centro Republicano» la cuarta de las conferencias política instructivas en la que actuará de conferenciante nuestro distinguido amigo y correligionario don Manuel García-Molina Martell, docto catedrático de este Instituto General y Técnico.

El tema escogido por el conferenciante es el siguiente: «La instrucción de un país libre». Tenemos la seguridad de que nuestros correligionarios asistirán a dicha conferencia, procurando con ello tengan el mayor esplendor actos como el que nos ocupa, que tanto contribuyen a elevar el nivel de la general cultura.

**Periódico nuevo.**—Hemos recibido en esta Redacción el primer número del Semanario republicano progresista de Barcelona titulado *El Combate*.

Establecemos gustosos el cambio deseándole mucha prosperidad y larga vida.

**Pésame.**—Tenemos el sentimiento de darlo a la familia de nuestro muy distinguido antiguo y entusiasta correligionario José Brú Padret, por la muerte del mismo, la cual tuvo lugar el domingo último en el vecino pueblo de Cambrils.

Sentimos vivamente la pérdida de tan buen republicano y nos asociamos al justo dolor que embarga a la familia del finado.

**En Tarragona.**—Los disturbios que de varios días a esta parte han venido acaeciendo en la vecina capital, con motivo de las arbitrariedades cometidas por el arrendatario de los consumos de la misma ciudad, han por fin terminado.

Nos alegramos de ello, al mismo tiempo que sentimos las desgracias ocurridas, siendo ellas como siempre, otra nueva prueba patente de las muchas ya patentizadas y que tienen dado pruebas, esos desastrosos gobiernos de la restauración.

**Cooperativa de consumo.**—El pasado jueves tuvo lugar en el Centro Republicano de la calle de la Cárcel, la reunión que nuestro distinguido correligionario Don José Jordana, Presidente del mismo Centro en la última conferencia que celebró D. Jaime Anglés anunció para dicho día.

El objeto de la reunión era para tratar de la constitución de una Cooperativa de Consumo.

Viose la misma en extremo concurrida por todos los republicanos en general y después de meditada y profunda discusión acordáronse los siguientes extremos:

1.º Que podrán ingresar en la Cooperativa todos los individuos inscritos en el Censo de Unión Republicana.

2.º Fundar acciones de 50 pesetas cada una, las cuales podrán ser hechas efectivas dentro los plazos que fije la Comisión.

3.º Nombórase una comisión de nueve socios accionistas, la cual quedó encargada de fijar la fecha del pago del primer dividendo de dichas acciones, al mismo tiempo que la formación de un Reglamento, con el cual se regirá la Sociedad.

Rogamos pues a todos los republicanos, que al objeto de dar impulso a obra tan beneficiosa para la clase obrera en general, se sirvan pasar por el «Centro Republicano» de la calle de la Cárcel, todos los días de 9 a 11 de la noche a fin de suscribir acciones.

Correspondencia

**E. G.—Barcelona.**—Agradecemos mucho su envío. Referente a sus ofrecimientos quedamos como siempre a la recíproca.

**J. A. Meconoces.—Reus.**—Recibido.

**T. M.—Reus.**—Debemos decirle que ya no perdemos el tiempo leyendo lo que nos envía.

**L. J.—Tortosa.**—No puede insertarse. Otro día procuraremos complacerle.

pendan los trabajos de dicha edificación para evitar perjuicios a una tercera persona.

Contesta el señor Pallejá que, procediéndose legalmente, los perjuicios irán, en todo caso, a cargo del que hubiese infringido la ley.

La Presidencia dice que esta cuestión debe ser tratada detenidamente por afectar de un modo directo al Ayuntamiento.

Pasa a la sección correspondiente un oficio de la comisión ejecutiva de la Exposición de obras póstumas del pintor Baldomero Galofre, invitando al Ayuntamiento a adquirir algunos cuadros.

Dáse cuenta de una solicitud de don Antonio Montserrat para transferir a su nieto don Antonio Ciré un crédito de pesetas 4137'50 contra el Ayuntamiento.

Es aprobado un dictamen de Fomento sobre higienización de unas sepulturas del Cementerio General.

Entrase a la discusión de un dictamen de Hacienda prorrogando para el presente año la subvención de 500 pesetas de que disfrutó el Centro de Lectura el año anterior.

El señor Pallejá dice que no se opone a dicha subvención, pero que hay que tener en cuenta que el decreto de Maura sobre pagos, esteriliza el acuerdo favorable que en este asunto se tome.

El señor Jordana manifiesta que antes de acordar dicha subvención y teniendo presente cuanto ha expuesto el señor Pallejá, estudió los presupuestos y vió asignadas 1500 para Instrucción pública de las cuales propuso la sección de Hacienda que preside, separar dicha subvención; dejando a la decisión de la Alcaldía la orden de pago.

La Presidencia expone que, teniendo en cuenta que los ingresos de este año apenas serán suficientes para cubrir las necesidades más perentorias, es inútil tomar un acuerdo que no tendría eficacia.

El señor Prats manifiesta que siendo el «Centro de Lectura» la única sociedad verdaderamente instructiva que existe en Reus, es necesario, a su parecer, que se hagan todos los esfuerzos posibles a fin de que dicha sociedad pueda disfrutar de la subvención.

El señor Casagualda declara que, bajo el punto de vista de la legalidad, está conforme con cuanto se ha discutido; pero, teniendo en cuenta el carácter benéfico de dicha subvención, podía tratarse de cursar por la Alcaldía una solicitud de permiso al señor Gobernador Civil, para que, en caso negativo, se viera, cuando menos, el esfuerzo de la Corporación a favor de la subvención.

La comisión de Hacienda acepta esta adición a su dictamen.

Apruébanse varios dictámenes de Fomento y uno de Consumos concediendo depósito de arroz al señor Hijo de B. Buñil de esta plaza.

Léese el resultado de una subasta para la construcción de 7 sepulturas en el Cementerio General, que fué adjudicada al único postor don Wenceslao Domingo con rebaja de 1 y 1/2 0/0 sobre el tipo fijado.

Apruébanse varias cuentas de particulares y de Beneficencia.

Terminado el despacho ordinario, el señor Pallejá dice que en una sesión del bienio anterior, hizo notar la anomalía que se observa en la administración de la Casa de Caridad en la cual se dispone sin la venia del Ayuntamiento.

El señor Briansó observa que por buena que sea la Administración Municipal también lo es la particular. Cita que en el Manicomio Reusense se tiene confianza en la Superiora de las religiosas del establecimiento y está probado que es más práctico que así ésta como la de la Casa de Caridad destinen sobre este particular a criterio suyo.

El señor Pallejá dice que la intervención del Ayuntamiento es siempre lógica en tal caso.

El debate se extiende hasta que el señor Casagualda propone que este asunto pase a estudio de la sección correspondiente.

La Presidencia anuncia la lectura de unos cuantos artículos de las nuevas Ordenanzas Municipales, indicando que sería más práctico poner en limpio el original de las mismas y exponerlo al examen de todos los concejales para que cada cual formule las enmiendas que crea del caso.

Se acuerda de conformidad.

La sesión queda levantada a las 8 menos cuarto.

Cooperativa Republicana Obrera

Constituida la Junta Gestora de esta Entidad, se participa a todos los republicanos inscritos en el Censo del Partido, que pueden solicitar su admisión como socio accionista de la misma, dando su nombre, apellidos, edad, estado, profesión y domicilio al Consejero de los Centros Republicanos de la calle San Salvador ó de la calle de la Cárcel.

Las acciones son de 50 pesetas pagaderas en uno ó varios plazos.

Reus 22 de enero de 1903.—P. A. de la J.—El Secretario, Cristóbal Litran.

de sus entrañas, y a cada paso vuelve sobre los sucesos de 1898, fecha de tristes recuerdos para la patria, y baldón infame para los gobiernos de la Restauración.

Yo, un triste hijo de esta España vieja, repatriado de Cuba, sin salud y sin honor para la patria, por culpa de estos gobiernos de la Restauración, que en vez de cuidarse de nuestros 4.000 hermanos prisioneros en poder de los tagalos que para cangear su libertad y devolverlos a sus hogares poco costaría, no se preocupan más que de los frailes y de mandarnos esta lepra de traidores a la patria, os digo que estos gobiernos de la monarquía deberían retirarse al último rincón del mundo a purgar sus pecados y dejar el campo libre para el progreso de la España nueva, ya que sus cráneos en vez de tener sesos los tienen llenos de frailes. Yo, un repatriado, os maldigo.

Habéis perdido, gobernantes, el timón, y no queréis soltar la nave del Estado; peor que peor. Preparaos para ajustar cuentas. No está muy lejano el día, quizá mañana, en que la ola del progreso, del triunfo, de la libertad y de la verdad que avanza, abra paso a los hombres honrados y en que los corazones queden templados como las hojas de acero toledano para la lucha próxima.

Repatriados: ¿queréis justicia para vuestra causa? No andéis diseminados, entrad en la Federación y juntos con todos los hijos de la patria, derribaremos la hoy existente y entonces valdrá la razón y la justicia, y los hombres que dirigirán la nave del Estado, serán hombres de la República verdad, y esta R. O. de 16 de Marzo de 1899, dándonos un duro por mes de campaña será nula y se nos pagará lo que legítimamente se nos adeuda.

D. Nicolás Salmerón, en el Congreso de los Diputados, bajo la responsabilidad de un telegrama publicado en un periódico titulado «La Lucha», puso de relieve la venta y entrega de Santiago de Cuba. Dice así: «Intime usted la rendición a la plaza. He pactado con Madrid los preliminares de la paz que se basa en la rendición. Santiago de Cuba se rendirá guardando las formas de honor con un simulacro de combate.»

Los refuerzos que esperan, llegarán cuando no sea tiempo de resistir. Estad tranquilos; proponed la rendición, que aún con el ejército enfermo, encontrareis triunfantes. Cumplid estas órdenes al pie de la letra.»

Esa acusación pesa sobre los Gobiernos de la restauración.

Mentira parece que después de todos los sufrimientos y calamidades que los hijos de la patria hemos pasado, tengan valor y sangre criminal para no darnos lo que legítimamente se nos adeuda.

Repito lo que dije en un artículo publicado en *Las Circunstancias* y *REPÚBLICA* de Reus en 10 de Octubre de 1903, titulado *A los Repatriados*.

Los que cobramos el duro por mes de campaña a causa, de la falta de salud, hoy día estamos dispuestos y fuertes para derribar a los infames que deshonraron el nombre de la patria.

UN REPATRIADO.

EN EL AYUNTAMIENTO

Sesión del miércoles pasado

La presidió el Alcalde señor Marín y asistieron los concejales señores Briansó, Fábregas, Casagualda, Pamies, Figueras, Prats, Riu, Pons, Boronat, Huguet, Prunera, Martí, Casanovas, Rius, Jordana, Mas, Bonet y Pallejá.

Leída y aprobada el acta de la anterior, el Ayuntamiento queda enterado de un oficio de la Alcaldía sobre concertos gremiales de Consumos.

Dáse lectura a un oficio del exconcejal señor Vergés, devolviendo la medalla insignia del cargo en que ha cesado.

El señor Fábregas formula una protesta contra el acuerdo que se tomó respecto de este asunto en la sesión anterior.

Léese un oficio del cura ecónomo D. José Cesari contra la edificación de una casa en la calle de Galofre, contigua a la iglesia de San Pedro.

El señor Pallejá hace presente que, según informe del señor Arquitecto Municipal, dicho solar fué vendido por el Estado a un particular y manifiesta haber pedido detalles al auxiliar del Archivero municipal para formular un dictamen que la sección de Fomento someterá a la sanción del Concejo.

El Sr. Briansó es de parecer de que se sus-

nas es hombre inútil para decir una misa ó cantar un responso; la despensa, objetivo principal de sus afanes y cuidados, hállase siempre atestada de jamones, embutidos, carnes y conservas. Es uno de los seres más ignorantes de la tierra, nada sabe ni nada quiere saber. De todo encontrareis en su convento: encontrareis la guitarra, la pandereta, la silla del caballo, el juego de damas, el de ajedrez, los naipes, las botellas, los licores; pero no encontrareis más que un libro, el de oraciones. Por lo que pude ver prácticamente, estoy por apostar que de cada cien frailes, ochenta no saben más latín que el de la misa, y esto como lo saben los monaguillos.»

La pintura está hecha de mano maestra. Bien se conoce que el Sr. Cañamaque vivió en Filipinas largo tiempo ejerciendo autoridad.

Pero aun añade más el escritor conservador a quien nos referimos:

«Las órdenes monásticas son lo peor de Filipinas, porque con sus recelos é intransigencias comprometen la integridad nacional; con los frailes pueden perderse aquellas islas. Es necesaria, absolutamente necesaria por ahora la conservación del Fraile en Filipinas; más es necesario, absolutamente necesario que su poder no vaya más allá del orden religioso, de la predicación y propaganda de los principios de Jesús. En cuanto pasa de este límite, en cuanto se interpone en los decretos del gobierno de España, en cuanto es Papa-Rey, el fraile es una verdadera calamidad pública, un peligro inminente, un estímulo a la facción y a la rebeldía.»

Puesto ya en el camino de decir verdades, el Sr. Cañamaque acoje en su obra unos capítulos de un autor anónimo, cuyos son los siguientes párrafos:

«Usted alude a Cañamaque y como usted muchos otros creen firmemente que los frailes son necesarios en las islas Filipinas. ¡Error grave! Ellos harán que perdamos este delicioso y desgraciado país. El fraile vive aquí tranquilo convertido en un verdadero señor feudal, sin más diferencia que la de sustituir la horca y el cuchillo con el bejuco del cual usa y abusa, así como de otros derechos (el de pernuada), que la mayor parte de los señores feudales se contentaban con poseer in nómine. Raro, muy raro es el fraile a quien le falta su arreglo. En todo pueblo en que el viajero quiera enterarse de quienes sean los dueños de las tres ó cuatro casas de mejor apariencia que en él haya, nunca dejarán de decirle de alguna de ellas: es de la compañera del padre tal o cual; y si a la salida de misa pregunta por las muchachas de mejor aspecto también le contestarán: Hijas de el Padre fulano, y esto se considera tan natural y lógico, que aun en el mismo Manila no hay mas que visitar el Beaterio de Santa Rosa, que parece instituido expresamente para albergue de hijas de curas, y preguntar a cualquiera de las niñas que en él hay quien es su papa, y se verá que contesta con el mayor candor: el padre Fulano, señor. Este proceder del fraile (para el cual no hay mujer imposible) tendría su termino el día que el indio se hallara medianamente ilustrado; aquí el interés que el fraile tiene en mantenerle embrutecido y su tenaz oposición a que se roce con los españoles. Creo que basta con lo dicho para formar una idea de lo que son los frailes en Filipinas. Azote de los indios, enemigos de los españoles, causa constante de desprestigio para la autoridad civil que se jactan de no reconocer y se gozan en desairar usureros, malos sacerdotes y peores ciudadanos, en fin, de todo punto inconvenientes bajo cualquier aspecto que se les considere.»

Ya sabe todo el mundo ahora, repetido una vez más porqué se perdió Filipinas; porqué se fusiló a Rizal, el gran patriota, y va resultando claro porque los que al predominio infamemente del fraile lo sacrifican todo siguiendo inspiraciones de alguna histórica exabadesa, se empeñan en dar a Nozaleda la mitra de Valencia, que no se centró, porque aun no hemos perdido la vergüenza.

Declaración

La conciencia de la monarquía está podrida y consumida por un roedor gusano que muer-

CRONICA

# REPÚBLICA

## SEMANARIO REPUBLICANO

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

REUS, trimestre.	Pesetas 1'00
Provincias, " "	1'25
Extranjero. " "	2'00
Número suelto. " "	0'10

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: CALLE DE LA CÁRCEL, NÚM. 7

Anuncios y comunicados á precios convencionales

**DEPÓSITO Y TALLER DE RELOJERÍA DE R. PERPIÑA**  
**REUS - CALLE MAYOR, 24, PRINCIPAL - REUS**  
**RELOJES de bolsillo á 5 Ptas. y DESPERTADORES desde 4'50 Ptas.**

**FABRICA DE CORREAS, TIRETAS Y TIRATACOS**  
**FRANCISCO MAÑALICH**  
 (Casa fundada 1856)  
 Calle Aldana, 8. Travesía Ronda S. Pablo - BARCELONA

**PRECIOS SIN COMPETENCIA - SERVICIO ESMERADO**  
**PROVEEDOR DE LAS CASAS MAS IMPORTANTES DE CATALUÑA**  
 Depósito en Reus: DOMINGO CASAS, Plaza de la Sangre, 26

**L A P O L A R**  
**SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS. - RAMO DE INCENDIOS**

Domicilio social, Bilbao. Capital 100.000.000 de pesetas.  
 Garantías depositadas: 50.000.000 de pesetas.  
 ADMINISTRADOR DEPOSITARIO  
**EL BANCO DE BILBAO**  
 AGENTE EN REUS  
**D. CRISTÓBAL LITRÁN**

**AGENCIA DE TRANSPORTES Y ACARREOS**  
**ARGILAGA Y COMPANIA**  
 Calle Canterers (Hostalets) número 1. - REUS

Expediciones directas y de domicilio á domicilio para todos los puntos de España y Extranjero  
**CORRESPONSALES EN LOS PRINCIPALES PUNTOS**  
**REPRESENTACIONES, TRANSITOS, CONSIGNACIONES**

**CENTRO BARCELONES**  
 de imposiciones y ahorros para las

**QUINTAS**  
 (Autorizado por la ley de 30 de Junio de 1887)  
 Domicilio social: Calle del Carmen, 33, 1.º - BARCELONA

UNICA ASOCIACION EN ESPAÑA QUE HA REDIMIDO A SUS SOCIOS DE LA ULTIMA QUINTA POR 150 Duros y única también autorizada por el Gobierno para constituir un capítul de garantía en favor de los excedentes de cupo y para permitir que los mozos que se asocien depositen su dinero en Casas de Banca y de Comercio.  
 Los capitales que se entreguen á las oficinas de la Dirección serán por esta depositados al BANCO DE ESPAÑA.  
 Para prospectos, informes y suscripciones á nuestro delegado en Reus, Falset y Gandesa, D. ENRIQUE TORTAJADA - Doctor Robert - 6, 2.º - REUS.

**DISPONIBLE**

Declaración